



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO**



INFORME

**Cuenta Pública
Ejercicio Fiscal 2016**

**VIP SERVICIOS AÉREOS
EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	5
4.- ALCANCE	6
5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	8
6.- RESULTADOS	9
6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	12
6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	12
6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12
6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	13
6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES	13
6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	13
6.1.2.1.1.3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	14
6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	14
6.1.2.1.1.5.- NO CIRCULANTE	14
6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15
6.1.2.1.1.7.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	15
6.1.2.1.1.8.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16
6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES	16
6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	17
6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	17
6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	17
6.1.3.- RESUMEN DE OBSERVACIONES	19
7.- CONCLUSIONES	20
8.- DICTAMEN	22
9.- ANEXOS	23



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los Artículos 75 fracción XXIX y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización en las Entidades Fiscalizables, que se traduce a su vez, en la obligación a cargo de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y en consideración a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dando cumplimiento, además, de las diversas disposiciones legales aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente informe a esta H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

A.- El Proceso Administrativo; que es desarrollado fundamentalmente por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, en la integración de la Cuenta Pública, la cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio Fiscal, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en la Entidad.

B.- El Proceso de Vigilancia; que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**

En la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos por Ingresos Propios.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción X, 4°, 6° punto 1, 8° y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

2.- DE SU ORGANIZACIÓN

DE SU CREACIÓN

Mediante Escritura Pública número Ciento Setenta Mil Treinta y Seis, de Fecha Veintitrés de abril del año de Mil Novecientos Noventa y Seis se constituye la Entidad **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, como un Organismo Mexicano Constituido bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, con dicha denominación, al amparo de las leyes mexicanas, el día 26 de mayo de 1994, con un Capital Social Fijo de **\$50,000.00** (Son: Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) siendo el accionista principal de la Entidad el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo tiene 48 acciones.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. tiene 2 acciones.

Con fecha 13 de enero de 2016 la Entidad cambia su domicilio fiscal en la calle Retorno 4 No. 430, Colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal.

DE SU OBJETO

Su actividad principal es la prestación del servicio público de transporte aéreo no regular de pasajeros y transportación terrestre.

DE SUS ATRIBUCIONES

- I. Atender aspectos industriales o comerciales con un propósito preponderantemente económico enfocado al desarrollo del Estado y para satisfacción de necesidades sociales.
- II. La explotación de las vías generales de comunicación.
- III. Obtener, utilizar y aprovechar permisos o concesiones para la prestación del servicio aéreo.
- IV. La adquisición, utilización y enajenación por cualquier título legal de toda clase de aviones, helicópteros, equipos de vuelo, vehículos, bienes muebles e inmuebles y derechos reales o personales que sean necesarios o convenientes para la realización de sus objetivos.
- V. Prestación de asistencia en tierra a terceros.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



VI. La prestación de los servicios de transportación terrestre de pasajeros de y hacia los puertos marítimos y aeropuertos de Jurisdicción Federal.

DE SU CAPITAL

El Capital Social de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, está integrado por el valor total de cada una de las acciones de los socios que es de **\$67,407,800.00** (Son: Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) y se conforma de la manera siguiente:

Capital	No. de Acciones	Serie	Valor	Total
Fijo				
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.	2	A	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	48	A	1,000.00	48,000.00
			Subtotal	\$ 50,000.00
Variable				
Gobierno del Estado de Quintana Roo	37,583	C	\$ 100.00	\$ 3,758,300.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	15,700	D	1,000.00	15,700,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	65,199	E	500.00	32,599,500.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	7,650	F	1,000.00	7,650,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	7,650	G	1,000.00	7,650,000.00
			Subtotal	\$ 67,357,800.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL				\$ 67,407,800.00

DE SU ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está conformado por:

- Presidente del Consejo de Administración: el Gobernador Constitucional del Estado.
- Secretario del Consejo de Administración: el Secretario de Gobierno.
- Tesorero del Consejo de Administración: el Secretario de Finanzas y Planeación.
- Primer Vocal del Consejo de Administración: el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- Segundo Vocal del Consejo de Administración: el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Comisario: el Secretario de la Gestión Pública.
- Representante Legal: el Director General.

DEL TITULAR

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, la titularidad de la Dirección General de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, estuvo a cargo del C. Carlos Acosta Gutiérrez del 1 de enero al 5 de diciembre de 2016 y del 6 al 31 de diciembre de 2016 a cargo del Lic. Juan José Fernández Carrillo.

3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, vigente al momento de iniciarse la revisión de la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, en sus diversas auditorías tuvo en lo conducente los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los Ingresos o a los Egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las Entidades Fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o patrimonio o en el patrimonio de los entes públicos estatales o municipales;



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes; y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuyo alcance se determinó con base en los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, para lo cual se estableció la comunicación necesaria con el personal del Organismo auditado, llevándose a cabo las siguientes auditorías:

Nombre de la Auditoría	Número de Auditoría
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios recibidos por concepto de transporte aéreo por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 98
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 99
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en viáticos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 100
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en servicios personales por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 101

Los trabajos mantuvieron rigor técnico e independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización así como en apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dando cumplimiento además de las diversas disposiciones



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



legales aplicables, y en consecuencia se incluyeron pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:

- Revisar en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2016.
- Verificar que las operaciones se hayan apegado a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Verificar que los Ingresos se hayan recibido y contabilizado conforme a las facturaciones de los días de cobro realizados a través de las cajas receptoras habilitadas para estos Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Verificar que los Ingresos recibidos conforme a las facturaciones realizadas hayan sido revisados, contabilizados y ejercidos conforme al Presupuesto de Egresos y normatividad existente al respecto.
- Verificar que en el ejercicio del gasto presupuestal se hayan aplicado las partidas presupuestales de conformidad con el Catálogo de Cuentas utilizado por esta Entidad para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Gastos y Otras Pérdidas, se hayan elaborado conforme a la normatividad existente en materia contable y presupuestal.
- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su naturaleza y/o importe posean importancia relativa.
- Revisar que el Ingreso y el Gasto presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que la Entidad se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compras, gastos e inversiones.
- Revisar de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles estén debidamente registrados en Contabilidad, que sean propiedad de la Entidad, que se utilicen para los fines que les dieron origen, y que se encuentren bajo su resguardo.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Revisar que las operaciones que requieran contratos, cotizaciones y licitaciones públicas se hayan elaborado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Verificar y analizar el Control Interno Administrativo y Contable.

5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

De acuerdo a las disposiciones legales de obtener y controlar la información financiera, esta Entidad Fiscalizable ha implementado gradualmente las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS

Conforme al artículo 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad Fiscalizable emite información financiera en la medida que corresponda, a través de estados financieros, presentándose para este informe el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles, son consideradas como gasto de capital o de inversión y se registran en el período de su adquisición al valor histórico original. Tratándose de los bienes únicamente se incluyen aquellos que reúnan las siguientes características: vida útil mayor a un año, importe monetario significativo y posibilidad de ejercer un control físico adecuado. Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la misma administración.

DEPRECIACIÓN

La depreciación de los bienes que integran el Activo No Circulante se calcula por el método de línea recta, registrándose en el resultado del ejercicio el monto anual determinado sobre el valor de los bienes, utilizando tasas de depreciación determinadas en función a su vida útil.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El registro de los Ingresos percibidos se realiza tendiente a la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos que se haya asignado mediante el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 y son considerados como gasto los bienes y servicios orientados en la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Presupuestal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio; cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene un Superávit, Utilidad o Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos, se obtiene un Déficit, Pérdida o Desahorro.

6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 39, 60 fracciones XIV y XXI y 67 fracción XVII de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción XIV y 9 fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento a **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, de las observaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión de cada auditoría, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Las observaciones no fueron solventadas mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.

Derivado del proceso de fiscalización se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio por un importe de **\$28,391,984.47** (Son: Veintiocho Millones Trescientos Noventa y Un Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 47/100 M.N.), como se detalla en el apartado 6.1.3 "Resumen de Observaciones".

Asimismo, se detectaron inconsistencias y deficiencias administrativas, de control interno que derivó que esta Auditoría Superior del Estado promoviera las siguientes acciones:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Nombre de la Auditoría	Número de Auditoría	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Recomendaciones
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios recibidos por concepto de transporte aéreo por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 98		1
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 99	- 1	1
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en viáticos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 100		1



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Nombre de la Auditoría	Número de Auditoría	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Recomendaciones
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en servicios personales por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP - 101		1

Además se detectaron hechos que constituyen conductas presuntamente delictivas, llevadas a cabo por algunos servidores públicos del ente fiscalizado, mismas que se concretaron en las siguientes denuncias:

Nombre de la Auditoría	Número de Auditoría	Concepto de la Denuncia	Importe de la Denuncia
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP - 99	Contrato Aerotaxi Villa Rica, S.A. de C.V.	\$ 619,813,710.31



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

Fue llevada a cabo de conformidad al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), efectuándose las siguientes auditorías específicas:

Nombre de la Auditoría	Número de Auditoría
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios recibidos por concepto de transporte aéreo por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 98
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 99
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en viáticos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 100
Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en servicios personales por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016.	AEMF-DFAPP-DE-IP – 101

6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, fue presentada en tiempo y forma por el Director General de la Entidad, en los términos del artículo 7º de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, vigente al momento de su presentación.

6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Este documento muestra la situación financiera de la Entidad Económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de diciembre de 2016 (Anexo No. 1). En sus notas se hace referencia a las auditorías llevadas a cabo.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de **\$30,000.00** (Son: Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), originado por los fondos fijos que tienen bajo su cargo personal de la Entidad para hacer frente a las necesidades de funcionamiento.

Bancos

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de **\$2,339,212.26** (Son: Dos Millones Trescientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Doce Pesos 26/100 M.N.), originado por las operaciones propias de la Entidad, y se refleja en las tres cuentas bancarias de las instituciones Banorte y HSBC.

Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro presenta un saldo de **\$95,034.04** (Son: Noventa y Cinco Mil Treinta y Cuatro Pesos 04/100 M.N.), y corresponde a los recursos concentrados en el Fondo Quintana Roo, del cual se puede disponer de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, esta cuenta presenta un saldo de **\$47,701,984.37** (Son: Cuarenta y Siete Millones Setecientos Un Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 37/100 M.N.), y corresponde a los servicios prestados a crédito a diversas personas y entidades, y que al cierre del ejercicio no han sido liquidados.

Este concepto fue objeto de la Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios recibidos por concepto de transporte aéreo por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016 No. AEMF-DFAPP-DE-IP – 98.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Este rubro al 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de **\$35,568.21** (Son: Treinta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Ocho Pesos 21/100 M.N.), y corresponde principalmente a gastos pendientes de comprobar por concepto de compras diversas, tales como: alimentos, bebidas y demás que se ofrecen a los clientes durante su viaje, así como por viáticos de los empleados.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Este concepto fue objeto de la Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios ejercidos en viáticos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2016 No. AEMF-DFAPP-DE-IP – 100.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016, esta cuenta presenta un saldo de **\$3,691,356.89** (Son: Tres Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 89/100 M.N.), integrada principalmente por anticipo de impuestos, como son: Impuesto al Valor Agregado a Favor, Impuesto al Valor Agregado Acreditado, Subsidio para el Empleo, Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

6.1.2.1.1.3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016, esta cuenta presenta un saldo de **\$6,435,167.53** (Son: Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 53/100 M.N.), y corresponde a los recursos entregados a proveedores por servicios y bienes pendientes de recibir tales como limpieza de aeronaves, mantenimiento de los 6 aeródromos (Xcalak, Mahahual, Felipe Carrillo Puerto, Kohunlich, Pulticub y Playa del Carmen), renta de aviones, entre otros.

6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Valores en Garantía

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016, esta cuenta presenta un saldo de **\$728,112.33** (Son: Setecientos Veintiocho Mil Ciento Doce Pesos 33/100 M.N.), y corresponde principalmente a los depósitos entregados en garantía a la afianzadora Sofimex por el litigio contra la empresa Aves Flight Share, S.A. de C.V., así como al depósito por la renta de la casa donde se encuentran las oficinas.

6.1.2.1.1.5.- NO CIRCULANTE

Este rubro al 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de **\$33,003,288.10** (Son: Treinta y Tres Millones Tres Mil Doscientos Ochenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.), el cual está conformado por **\$73,207,039.53** (Son: Setenta y Tres Millones Doscientos Siete Mil Treinta y Nueve Pesos 53/100 M.N.), y corresponde al valor de todos los Bienes Muebles adquiridos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., para desarrollar eficientemente sus funciones, y por **\$(40,203,751.43)** (Son: Cuarenta Millones Doscientos Tres Mil Setecientos Cincuenta y Un Pesos 43/100 M.N.), que corresponde a la depreciación acumulada de los mismos.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$59,188.37** (Son: Cincuenta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 37/100 M.N.), y corresponde a los sueldos del mes de diciembre y Aguinaldo pendientes de pago.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$14,432,750.99** (Son: Catorce Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos 99/100 M.N.), y está integrado por las operaciones celebradas a crédito principalmente por la renta de aeronaves con proveedores nacionales y extranjeros, derivadas de la actividad propia de la Entidad.

Este concepto fue objeto de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el Ejercicio Fiscal 2016 No. AEMF-DFAPP-DE-IP-99.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$30,656,541.54** (Son: Treinta Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 54/100 M.N.), y está integrado principalmente por las retenciones realizadas por la Entidad en su carácter de retenedor, y de las cuales tiene la obligación de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al IMSS e INFONAVIT, entre otros.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$114,415.08** (Son: Ciento Catorce Mil Cuatrocientos Quince Pesos 08/100 M.N.), y está integrado por importes pendientes de pago derivados por servicio de transportación aérea, sueldos no cobrados, diferencias a favor por gastos a comprobar de pilotos y préstamos del INFONACOT.

6.1.2.1.1.7.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$110,352.57** (Son: Ciento Diez Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 57/100 M.N.), y representa el pago anticipado de clientes realizado a cuenta de servicios, mismos que no se han facturado.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.8.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este concepto dentro del Estado de Situación Financiera está integrado por las Aportaciones de Capital Social, el Resultado de Ejercicios Fiscales Anteriores hasta el Ejercicio 2015 y el Resultado del Ejercicio 2016, derivado de las comparaciones presupuestales de los Ingresos obtenidos con los Egresos aplicados. Al 31 de diciembre de 2016 este concepto presenta un importe total de **\$48,686,475.18** (Son: Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 18/100 M.N.), y se conforma de la siguiente manera:

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta es de **\$67,407,800.00** (Son: Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la suma de las aportaciones iniciales e incrementos de los socios por los conceptos de Capital Fijo y Capital Variable.

Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de **\$(43,369,995.46)** (Son: Cuarenta y Tres Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 46/100 M.N.), cuyo importe corresponde a la utilidad o pérdida acumulada durante los Ejercicios Fiscales en la vida de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, hasta el 31 de diciembre de 2015.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Al 31 de diciembre de 2016, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, presenta un ahorro por la cantidad de **\$24,648,670.64** (Son: Veinticuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta Pesos 64/100 M.N.), que es la diferencia entre el total de Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidos y aplicados respectivamente durante el Ejercicio.

6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Este documento presenta los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Pérdidas del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Anexo No. 2). En sus notas se hace referencia a las auditorías llevadas a cabo.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, obtuvo Ingresos por un total de **\$219,459,273.17** (Son: Doscientos Diecinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos 17/100 M.N.), los cuales corresponden a los siguientes conceptos de Ingresos:

Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales	\$ 210,017,449.30	95.70
Intereses Ganados de Valores	5,301.86	0.01
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	2,940,338.29	1.34
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo	5,732,094.18	2.61
Otros Ingresos o Beneficios Varios	764,089.54	0.34
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 219,459,273.17	100.00%

Ingresos de Gestión

En esta cuenta se registran los Ingresos que obtiene **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, por las actividades diarias que realiza en la transportación aérea de personas.

Este concepto de ingresos fue objeto de la Auditoría financiera y de cumplimiento de ingresos propios recibidos por concepto de transporte aéreo por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.** en el ejercicio fiscal 2016 No. AEMF-DFAPP-DE-IP – 98.

Otros Ingresos y Beneficios

En esta cuenta se registran los intereses recibidos o ganados en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

En esta cuenta se registran los recursos obtenidos por diversos conceptos tales como: bonificaciones y descuentos que recibe la Entidad por el pronto pago a sus proveedores y diferencias cambiarias a favor por las operaciones en moneda extranjera.

6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las Erogaciones realizadas por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, para el Ejercicio Fiscal 2016, ascendieron a un total de **\$194,810,602.53** (Son Ciento Noventa y Cuatro Millones Ochocientos Diez Mil Seiscientos Dos Pesos 53/100 M.N.), conforme a los siguientes conceptos del Gasto.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	21,269,813.98	10.92
Materiales y Suministros	3,392,867.18	1.74
Servicios Generales	161,526,047.07	82.91
Estimaciones	437,006.47	0.22
Otros Gastos	8,184,867.83	4.21
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 194,810,602.53	100.00%

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Corresponde al gasto de la nómina del personal que presta sus servicios en la Entidad, como son: Sueldo Base al Personal de Confianza, Estímulos por Puntualidad y Asistencia, Gratificaciones de Fin de Año, Honorarios Asimilables a Salarios, Prima Vacacional, Apoyo Escolar, así como cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT.

Este concepto fue objeto de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento de ingresos propios ejercidos en servicios personales por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. en el Ejercicio Fiscal 2016 No. AEMF-DFAPP-DE-IP-101.

Materiales y Suministros

En ella se registran los gastos tales como: Combustibles, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Maquinaria, Alimentos para el Personal Institucional, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción y Papelería y Consumibles de Oficina, entre otros, para el desempeño de las actividades administrativas y operativas de la Entidad.

Servicios Generales

Refleja los gastos de Arrendamiento de Equipo de Transporte, Viáticos en el País, Servicios Financieros y Bancarios, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte, Servicios de Capacitación, Impuestos y Derechos, Conservación y Mantenimiento de Equipo de Transporte, entre otros y que son indispensables para el funcionamiento de la Entidad.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones

Muestra las depreciaciones de los bienes muebles por la pérdida de valor por el paso del tiempo, de conformidad a las disposiciones fiscales.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Otros Gastos

Refleja principalmente las pérdidas cambiarias por operaciones en moneda extranjera y las bonificaciones otorgadas por las operaciones realizadas con los clientes.

6.1.3.- RESUMEN DE OBSERVACIONES

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de cada auditoría realizada en la revisión de la Cuenta Pública 2016 del **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, en materia financiera se realizaron las siguientes observaciones:

Resumen General de Observaciones y Solventaciones en Materia Financiera					
Observación	Importe Observado	Modalidades de Solventación		Pendiente de Solventar	
		Documental	Reintegros		
Auditoría Financiera y de Cumplimiento de ingresos propios ejercidos en arrendamiento de equipo de transporte No. AEMF-DFAPP-DE-IP-99					
Ausencia de Documentación Comprobatoria	\$ 17,491,756.16	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,491,756.16	
Total	\$ 17,491,756.16	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,491,756.16	
Auditoría Financiera y de Cumplimiento de ingresos propios ejercidos en viáticos No. AEMF-DFAPP-DE-IP-100					
Erogaciones sin información y documentos que justifiquen su origen, motivo o destino	\$ 1,169,950.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,169,950.60	
Documentación improcedente	\$ 372,636.51	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 372,636.51	
Total	\$ 1,542,587.11	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,542,587.11	
Auditoría Financiera y de Cumplimiento de ingresos propios ejercidos en servicios personales No. AEMF-DFAPP-DE-IP-101					
Remuneraciones y pagos al personal no previstos en el presupuesto, convenios sindicales u otra disposición legal o de carácter administrativo.	\$ 9,357,641.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,357,641.20	
Total	\$ 9,357,641.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,357,641.20	
Gran Total	\$ 28,391,984.47	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 28,391,984.47	



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



7.- CONCLUSIONES

- I. El ejercicio del presupuesto se ajustó a los términos y montos aprobados, por el Consejo de Administración.
- II. Las cantidades correspondientes a los Ingresos y a los Egresos, se ajustaron y corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas de acuerdo al Catálogo de Cuentas de la propia Entidad.
- III. La Auditoría al Desempeño, en sus vertientes de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos para esta Entidad, no fue llevada a cabo, dado que la muestra seleccionada para este ejercicio no incluyó esta Entidad, debido a que esta Auditoría Superior del Estado cuenta con una limitada estructura para este tipo de auditorías, la cual es insuficiente para cubrir todas las Entidades Fiscalizables.
- IV. Se determinó que en el Ejercicio Fiscal 2016 **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras instituciones;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
- VI. En la gestión financiera se cumplieron con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles, y demás activos y recursos materiales, excepto por lo señalado en el punto 6.1.3.
- VII. **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, no tuvo recaudación ni aplicación de recursos estatales o municipales y la administración, manejo y aplicación de sus recursos propios, la celebración de contratos, convenios u operaciones que la Entidad Fiscalizada realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del Capital de la Entidad.
- VIII. Las observaciones derivadas del proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública, no fueron solventadas en apego a los tiempos señalados en la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- IX. Como resultado de las observaciones no solventadas se dará inicio al procedimiento de fincamiento de responsabilidades resarcitorias y, en su caso, a la aplicación de las sanciones pecuniarias a que haya lugar, en los términos de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo; Se presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, por presuntas conductas delictivas de los servidores públicos involucrados, por un importe de \$619,813,710.31 (Son: Seiscientos Diecinueve Millones Ochocientos Trece Mil Setecientos Diez Pesos 31/100 M.N.).
- X. No fue posible llevar a cabo la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas debido a las carencias de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de trabajos y actividades adicionales encaminados a la verificación de los mismos, por lo que su cumplimiento depende de un incremento del Presupuesto asignado a esta Auditoría Superior.

Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización de cada auditoría correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016 de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Actividades del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.** El examen se realizó con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y en consideración a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dando cumplimiento, además, de las diversas disposiciones Legales Aplicables.

En nuestra opinión, con fundamento en la evaluación que se practicó de acuerdo a las auditorías establecidas en el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan, y que son responsabilidad de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por la Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los **Ingresos y Otros Beneficios** por **\$219,459,273.17** (Son: Doscientos Diecinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos 17/100 M.N.), y los **Gastos y Otras Pérdidas** por **\$194,810,602.53** (Son: Ciento Noventa y Cuatro Millones Ochocientos Diez Mil Seiscientos Dos Pesos 53/100 M.N.), derivados de la gestión financiera de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, durante el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados consistentemente durante el período revisado, excepto de las observaciones no solventadas por la cantidad de **\$28,391,984.47** (Son: Veintiocho Millones Trescientos Noventa y Un Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 47/100 M.N.), contenidas en el punto 6.1.3 de este informe.



EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA





AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



9.- ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Anexo No. 1)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Efectivo	\$ 30,000.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 59,188.37
Bancos	2,339,212.26	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,432,750.99
Inversiones Temporales	95,034.04	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	30,656,541.54
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 2,464,246.30	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	114,415.08
		Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 45,262,895.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 47,701,984.37	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ 110,352.57
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	35,568.21	Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 110,352.57
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,691,356.89		
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 51,428,909.47	TOTAL PASIVO	\$ 45,373,248.55
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios	\$ 6,435,167.53	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 6,435,167.53	Aportaciones	
Otros Activos Circulantes		Capital Social	\$ 67,407,800.00
Valores en Garantía	\$ 728,112.33	Total Aportaciones	\$ 67,407,800.00
Total Otros Activos Circulantes	\$ 728,112.33	Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 67,407,800.00
TOTAL CIRCULANTE	\$ 61,056,435.63	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
NO CIRCULANTE		Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ (43,369,995.46)
Bienes Muebles		Resultado del Ejercicio 2016	24,648,670.64
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 621,226.48	Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ (18,721,324.82)
Equipo de Transporte	72,251,511.06	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 48,686,475.18
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	334,301.99		
Total Bienes Muebles	\$ 73,207,039.53		
Depreciación, Deterioro y Amortización			
Depreciación Acumulada de Bienes	\$ (40,203,751.43)	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 94,059,723.73
Total Depreciación, Deterioro y Amortización	\$ (40,203,751.43)		
TOTAL NO CIRCULANTE	\$ 33,003,288.10		
TOTAL ACTIVO	\$ 94,059,723.73		



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Anexo No. 2)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales \$ 210,017,449.30 ✓

Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios \$ 210,017,449.30

Total Ingresos de Gestión \$ 210,017,449.30

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Intereses Ganados de Valores \$ 5,301.86 ✓

Total Ingresos Financieros \$ 5,301.86

Total Otros Ingresos y Beneficios \$ 5,301.86

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Bonificaciones y Descuentos Obtenidos \$ 2,940,338.29 ✓

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo 5,732,094.18 ✓

Otros Ingresos o Beneficios Varios 764,089.54 ✓

Total Otros Ingresos y Beneficios Varios \$ 9,436,522.01

TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 219,459,273.17 ✓

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales \$ 21,269,813.98

Materiales y Suministros 3,392,867.18

Servicios Generales 161,526,047.07

Total Gastos de Funcionamiento \$ 186,188,728.23 ✓

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones \$ 437,006.47

Otros Gastos 8,184,867.83

Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 8,621,874.30

TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS 194,810,602.53

AHORRO DEL EJERCICIO \$ 24,648,670.64 ✓